

La dependencia alimentaria, oportunidad de inversión

Área de investigación: Entorno social de las organizaciones

Fernando Paz Sánchez

Facultad de Contaduría y Administración
Universidad Nacional Autónoma de México
México

fpaz@fca.unam.mx

XVII CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA



Octubre 5, 6 y 7 de 2011
Ciudad Universitaria
México, D.F.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

La dependencia alimentaria, oportunidad de inversión

RESUMEN

En los últimos años, México se ha vuelto cada vez más dependiente del exterior para alimentar a su población. Esto es, ha crecido la dependencia alimentaria. El avance de este proceso es grave porque también ha aumentado la importación de alimentos en la India y en China, además de otros países asiáticos, y una buena parte de la producción mundial de cereales y oleaginosas se destina a la producción de biocombustibles lo que ha generado un proceso de inflación en el mercado internacional de cereales y productos cárnicos. Como resultado, los precios de estos productos han crecido considerablemente y amenazan con reducir el consumo de nutrientes por parte de los sectores mayoritarios de la población nacional. Esto es, el índice de desnutrición podría incrementarse en los próximos años.

Por tal motivo, se estima urgente incrementar la producción de alimentos del país. Ello demanda un nuevo impulso al sector agropecuario y pesquero para acrecentar el volumen de productos primarios y abre un campo muy promisorio para la realización de proyectos de inversión orientados a la selección, empaque, conservación e industrialización de estos bienes, de modo que pueda impulsarse la producción alimentaria al ritmo de crecimiento de su demanda.

Palabras Clave: dependencia, alimentaria, mercado, transformación, bienes.



Octubre 5, 6 y 7 de 2011
Ciudad Universitaria
México, D.F.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08



ANFECA
Asociación Nacional de Facultades y
Escuelas de Contaduría y Administración

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Copyright © 2011. Todos los derechos reservados. Fotografía: Michel Legrand/Corbis

LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA, OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

Introducción

Este trabajo tiene como objetivos centrales: poner de manifiesto el riesgo latente que representa la dependencia alimentaria del exterior y proponer una serie de medidas orientadas a impulsar la producción agropecuaria y el desarrollo de las comunidades campesinas como acciones necesarias para reactivar el mercado interno y el desarrollo económico, social y político del país.

A lo largo de los últimos cuatro años los precios de los alimentos de mayor consumo a nivel mundial han experimentado incrementos muy significativos. Esa tendencia, junto con la última sequía registrada durante ocho meses en buena parte del territorio nacional, obliga a todos, gobierno federal, gobiernos de los estados y los municipios, así como a los productores, a redoblar los esfuerzos tendientes a incrementar la producción de bienes de origen agrícola y pecuario. Esta necesidad, hoy imperiosa, será apremiante en el futuro, si no es atendida a tiempo y en la forma debida.

La demanda de alimentos y el comportamiento de sus precios

El índice de precios que publica la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) muestra que entre mayo de 2010 y abril de 2011 los precios de los cereales crecieron 71% en promedio. Por su parte el Banco Mundial, según reporte publicado el 7 de junio del presente año, pronostica que los precios agrícolas, que habían crecido 17 por ciento en 2010 para superar el nivel máximo registrado en 2008, aumentarán 20% más en 2011. Los incrementos esperados en los precios del maíz y el trigo serán sensiblemente mayores, 45% y 34% respectivamente, en relación con su nivel alcanzado en 2010.

En México este panorama se vuelve crítico, toda vez que el índice nacional de precios de los cereales a nivel de productor (INPP) se acrecentó en 26.2% entre diciembre de 2010 y abril de 2011, debido en buena parte a las cosechas que se perdieron en el ciclo invierno-primavera, particularmente en el Noroeste.¹

Por su parte, la FAO publicó a mediados del mes de junio su informe sobre las *Perspectivas de la Agricultura, 2011-2020*, en el cual se afirma, entre otras cuestiones, que una buena cosecha en los próximos meses contribuiría a reducir los precios de los productos agrícolas. Sin embargo, el propio informe destaca que durante la próxima década (2011-2020) los precios medios de los cereales podrían aumentar 20% como tasa media anual, y los precios correspondientes a los productos cárnicos se podrían elevar en 30%. Cabe subrayar que estas previsiones resultan consistentes con los incrementos observados entre 2008 y el primer trimestre de 2011.

Jaques Diouf, Director General de la FAO, apunta que: “[...] en el actual contexto de mercado, la volatilidad de los precios podría continuar siendo una característica de los mercados agrícolas, por lo que se necesitan políticas coherentes para reducir tanto la volatilidad de los precios como sus efectos negativos”. Diouf añadió: “[...] la solución clave al problema será aumentar la

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

información

Teléfono:

¹ GONZÁLEZ AMADOR, Roberto, “La cartera vencida de préstamos al campo creció más del doble desde 2008, dijo el Banco de México”, *La Jornada*, 9 de junio de 2011, México, p 32.

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

inversión en agricultura y reforzar el desarrollo rural en los países en desarrollo, donde actualmente vive el 90 por ciento de las personas que pasan hambre y en donde se prevé que la población aumente el 47 por ciento en las próximas décadas”.²

El informe sobre *Perspectivas* recomienda que los países del grupo denominado G20, al que México pertenece, tomen medidas para impulsar la productividad agrícola, reducir o eliminar las políticas que distorsionan el comercio y establecer un nuevo mecanismo para mejorar la información y la transparencia en la producción agrícola, el consumo, las reservas alimentarias y el comercio.

Asimismo, en *Perspectivas*, se pronostica que el consumo de alimentos crecerá más rápidamente en Europa Oriental, Asia y América Latina. En esta última región, si bien la población tiende a crecer cada vez más lentamente, los ingresos siguen en aumento, por tanto las demandas de productos cárnicos, lácteos, aceites vegetales y azúcar deberán experimentar mayores crecimientos en su demanda.

La dependencia alimentaria en México

México, durante muchos años realizó grandes esfuerzos para asegurar y mantener la autosuficiencia alimentaria. El último quehacer nacional enfocado a lograr ese propósito fue el Sistema Alimentario Mexicano, estrategia orientada, se decía, a “sembrar los excedentes petroleros”. A raíz del descenso que experimentaron los precios internacionales del petróleo, a mediados de 1981, y del quebranto que ello propició en los ingresos del gobierno, se abandonó esa estrategia y empezó a procurarse ya no la autosuficiencia sino la soberanía alimentaria. Esto es, el país debería de contar con recursos financieros suficientes para adquirir en el mercado internacional los alimentos que fuesen necesarios con el fin de atender los requerimientos de su demanda interna.

Octubre 5, 6 y 7 de 2011

Ciudad Universitaria

Con ese cambio de estrategia, más adelante se procuró ir todavía más lejos. Se puntualizó que la importación de cereales, oleaginosas y carne de porcino podría resultar más económica que la producción nacional de estos bienes y, por lo mismo, dicha importación constituiría un elemento adicional para frenar la inflación. Esta nueva línea de política se llevó al extremo y pronto desalentó a los productores nacionales. El resultado fue que la producción interna se abatió y se acrecentaron las importaciones. Sin embargo, el encanto de los bajos precios internacionales quedó en el pasado al crecer la demanda por esos productos en los países asiáticos, en India y China principalmente, y al impulsarse el consumo de cereales para la producción de biocombustibles, en particular etanol.

En la actualidad, los precios internacionales de los productos agropecuarios tienden a crecer, mientras que la economía mexicana se ha vuelto cada vez más dependiente del exterior. En efecto, durante 2010, conforme a las cifras preliminares del Banco de México, el saldo de la

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

información: congreso.investiga.fca.unam.mx

Teléfono: junio de 2011.

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

² SELA, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, *Servicio Informativo*, www.sela.org, consulado el 17 de junio de 2011.

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

balanza comercial de bienes agropecuarios y pesqueros, incluyendo alimentos, bebidas y tabaco, alcanzó un saldo negativo de 3 014.4 millones de dólares.³

Ahora bien, si se analiza la situación por productos puede apreciarse con mayor rigor la gravedad del problema. En el caso del arroz, las importaciones representaron en 2010 el 74% del consumo nacional aparente; en el caso del trigo las compras al exterior significaron 42% del consumo doméstico; y en lo relativo a carne de porcino, las importaciones constituyeron 44% del consumo nacional. Pero también en el caso del maíz, aunque suele aducirse por parte de las autoridades que las importaciones sólo son necesarias para el abasto ganadero, las compras en el extranjero llenaron 24% de la demanda nacional.⁴

Es importante destacar, que en el anexo estadístico del Cuarto Informe de Gobierno el cuadro intitulado “otros indicadores representativos del sector agropecuario” ya no contiene los datos correspondientes al consumo nacional aparente de semillas oleaginosas, mismas que constituyen la materia prima de los aceites de origen vegetal. Sin embargo, es sabido que las compras al exterior de ajonjolí, semilla de algodón, cártamo y soya representan, en conjunto, aproximadamente 80% del consumo total.

Un grado de dependencia tan alto es también motivo de preocupación si se considera que de los 200 millones de hectáreas con que cuenta aproximadamente el territorio nacional sólo fueron sembradas, durante el año agrícola 2010, 13.3 millones de hectáreas (6.7% de la extensión territorial). Y de ellas, el 78% es de temporal y únicamente 22% pertenece a superficies cultivadas bajo riego, esto es 2.9 millones de hectáreas, lo que refleja el grado de abandono en que se encuentra el campo mexicano.

Si se comparan estos números con las cifras relativas año agrícola de 1980 podrá comprenderse de mejor manera la gravedad del problema. En efecto, en 1980 la superficie cosechada fue de 18.8 millones de hectáreas. De ellas 70% correspondió a tierras de temporal (12.7 millones de hectáreas) y el 30% restante a superficies cosechadas bajo sistemas de regadío (5.5 millones de hectáreas).⁵ Esto significa que en 1980 la superficie cosechada fue mayor en 36.8% que la cultivada en 2010; mientras que la superficie cosechada bajo condiciones de riego en 1980 superó en 89.7% a la cultivada bajo riego en 2010.

Lo anterior pone de manifiesto la carencia de una política de desarrollo agropecuario y pesquero capaz y eficiente para satisfacer las necesidades alimentarias de la población. Especialmente, si se toma en cuenta que la producción en áreas de riego enfrenta riesgos menores que en las tierras de temporal y que en las zonas de riego opera una mayor proporción de grandes y pequeños empresarios que disponen de recursos propios para impulsar las tareas agrícolas y ganaderas y también cuentan con propiedades y posibles cosechas para garantizar los créditos provenientes de instituciones bancarias o de los propios intermediarios.

³ BANCO DE MÉXICO, *Informe Anual, 2010*, México, 2011, cuadros A 54 y A 55, pp. 119 y 120.

⁴ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *4º Informe de Gobierno*, México, 2010, Anexo Estadístico, cuadro 31.

⁵ SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1982, Anexo I,

p. 316

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

Otro factor a considerar es el crecimiento poblacional. En 1980, cuando se cultivaba una mayor superficie agrícola, el país contaba con 73.6 millones de habitantes. En cambio en 2010, la población total del país, según el Censo, fue de 112.3 millones de habitantes. Esto significa un crecimiento de 53%. Lo anterior pone de relieve la gravedad del problema que representa la dependencia alimentaria del exterior como una amenaza latente que podría llegar a lesionar seriamente la salud y el desarrollo de los grupos de la población mexicana que cuentan con menores ingresos.⁶

El problema central

El desarrollo del capitalismo en su fase más reciente de globalización ha traído consigo un crecimiento desigual a nivel nacional que tiende a generar y agudizar la dependencia con el exterior, misma que se aprecia reflejada también, como se ha visto anteriormente, en el sector agropecuario y agroalimentario. “Los sistemas agroalimentarios nacionales de los países subdesarrollados –escribe Bernardo Olmedo– se han ido constituyendo y redefiniendo en función de un sistema agroalimentario mundial, que estandariza las formas de producir y consumir, con todo lo que ello implica en términos de dominación internacional y transnacional sobre los procesos nacionales”⁷

El campo mexicano muestra, con todo rigor, que la desigualdad y la dependencia alimentaria también están presentes al interior de la economía nacional. La distribución inequitativa de la tierra, que enfrenta en el mercado a productores que detentan superficies o parcelas ejidales de 5 hectáreas o menos frente a los llamados “pequeños propietarios” que legalmente disfrutan de predios de 100, 150 y 300 hectáreas, según se trate de tierras de cultivo, fincas dedicadas al cultivo del algodón o de predios especializados en la producción de frutales, pero que en la realidad, y en algunos casos bien conocidos y padecidos a nivel regional, pueden significar el comando de la producción obtenida en 4, 5, 6 mil hectáreas o más, sin necesidad de ser propietarios de la tierra, da lugar a una profunda disparidad en la generación del producto agropecuario y por lo mismo en la distribución del ingreso.

La superficie de cultivo en México, cuyo potencial se calcula en 30 millones de hectáreas aproximadamente, está muy lejos de ser aprovechada en forma correcta. Es más, una serie larga permite advertir que la superficie de labor cada vez se utiliza en menor medida: 14.9 millones de hectáreas en 1995 y sólo 13.3 millones de hectáreas en 2010. El atraso que se vive en este importante sector de la actividad nacional no es fruto de la casualidad ni es pasajero. Ugo Pipitone escribió al respecto: “¿De qué atraso estamos hablando? En extrema síntesis: la mala calidad de la administración pública, la aguda disparidad entre las regiones del país y el antiguo rezago del universo rural. No es fácil imaginar cómo el país pueda encontrar una senda firme de

⁶ Los datos de población correspondientes a 2010 provienen de una consulta vía Internet al INEGI, Anuario Estadístico de México y los correspondientes a 1980, que no figuran en dicho Anuario, se tomaron de Luis Unikel, “El proceso de urbanización”, en *El perfil de México en 1980*, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, Siglo XXI Editores, México, 1970, cuadro 2, entre páginas 242 y 243.

⁷ OLMEDO CARRANZA, Bernardo (2009), *Crisis en el campo mexicano*, Universidad Nacional Autónoma de México/ Instituto de Investigaciones Económicas, México, p.182

desarrollo sin enfrentar con estrategias de largo plazo los elementos de desequilibrio general asociado a estas tres circunstancias”.⁸

La política de desarrollo agrícola que se ha seguido en los últimos once años ha concentrado sus acciones en los distritos de riego. A ellos mismos se canaliza la mayor cuantía, sino es que la totalidad, de los créditos. También se concentran ahí los apoyos técnicos y los servicios; mientras que en la mayor parte de las tierras de temporal se observan pueblos y rancherías formadas por grupos de mujeres y de ancianos y niños abandonados que no cultivan las tierras y sobreviven de las remesas de efectivo provenientes de sus familiares que han emigrado al extranjero o a las ciudades de México donde han ido a engrosar las filas del subempleo o de la economía informal.

En los últimos cinco años el gobierno ha impulsado proyectos individualizados, aún dentro de ejidos y comunidades que se han caracterizado precisamente por la defensa de sus derechos comunitarios y que por esa misma razón han podido superar su situación de pobreza. Esa línea de política tiende a resquebrajar el tejido comunitario y busca, por el contrario, alentar el individualismo. Pero este tipo de proyectos de desarrollo, además de que no mejora la situación económica general de las comunidades, no contribuye a superar las condiciones de atraso en que viven miles de comunidades rurales, al igual que tampoco se puede endulzar el agua de mar con cucharadas de azúcar.

Los ideólogos y los políticos del neoliberalismo consideran que los campesinos son sujetos incapaces de adaptarse a los patrones de la vida moderna, pero son ellos los que han mostrado su incapacidad en el trazo y puesta en marcha de una política eficiente de desarrollo rural, que demanda como premisa una nueva política de desarrollo económico, político, social y cultural.

Desde el lanzamiento del Sistema Alimentario Mexicano en 1980, se argumentaba que en el esfuerzo productivo del campo mexicano deberían participar principalmente “[...] los campesinos de temporal, porque son los que mayor potencial de respuesta productiva tienen, porque esa es la opción nacional para ofrecer empleo e ingresos a millones de mexicanos y porque su reactivación productiva es la mejor solución a los problemas de subalimentación”.⁹

En fecha más reciente, David Barkin escribió, sobre ese particular, lo siguiente: “La reconquista de la autosuficiencia en las zonas temporaleras no es sólo una ambición de los campesinos, es una necesidad de la sociedad en su conjunto. Es (...) el único mecanismo de que disponemos para generar el empleo necesario en escala suficiente para reactivar el mercado interno y reequilibrar la balanza de pagos. Es la piedra angular de un proyecto de reconstrucción nacional”.¹⁰

Es muy común pensar, sobre todo en las grandes áreas metropolitanas del país, que los campesinos forman parte de un grupo minoritario de la población nacional. Sin embargo esa apreciación no es certera. “En el caso de México, existen 5.8 millones de hogares rurales en 180

⁸ PIPITONE, Ugo. “Política Económica de Estado”, *La Jornada*, México, febrero 25 de 2002, p.26.

⁹ BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR. *Comercio Exterior*, México, julio de 1980, p. 686.

¹⁰ BARKIN, David (1997), “Una política alternativa”, *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*. México, Juan Pablos Editor, p. 229.

mil localidades de dos mil 500 habitantes o menos (INEGI, ENIG, 2002). Los habitantes rurales ascienden a 25 millones y representan 25 por ciento de la población nacional. De acuerdo con el Consejo Nacional de Población, para el año 2010 habrá 26.1 millones de mexicanos en el medio rural: Si se toma en consideración el criterio más recientemente aceptado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y por el propio gobierno mexicano (en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012), de que las localidades rurales son aquellas de diez mil habitantes o menos, 30 por ciento de la población mexicana se considera rural, es decir, poco más de 30 millones”.¹¹

El grupo de campesinos propietarios de la tierra está integrado por 3.8 millones de ejidatarios, 600 mil comuneros y 1.6 millones de propietarios privados que tienen predios de 5 hectáreas o menos. En conjunto se trata de seis millones de familias que practican en buena medida una agricultura de auto-consumo y que se ocupan mayoritariamente en una organización familiar del trabajo.

Por lo anterior, cabe insistir, una vez más, en que junto con el cambio de política de desarrollo agropecuario es preciso pensar en grande respecto a los proyectos productivos que demandan los campesinos de México para superar su pobreza y marginación.

Los lineamientos generales de una nueva política de desarrollo

La ruta de salida, la construcción de una nueva vía que conduzca realmente al desarrollo económico, social, político y cultural del país, un desarrollo que además sea sostenible en el mediano y el largo plazos, exige, además de cambios en el entorno nacional y en sus relaciones con el exterior, trazar y llevar al cabo acciones certeras en el campo mexicano. Sin el concurso de las comunidades rurales y de los pueblos que realizan las tareas de producción agropecuaria en el proceso de desarrollo no será posible dar consistencia al avance logrado en otras ramas de la economía nacional.

Con el fin de lograr este propósito se debe modificar a fondo la política de desarrollo agropecuario que sigue el país atendiendo, entre otras, las directrices que se enumeran a continuación.

1. En 1963 tuvo lugar en Rehovoth, Israel, una conferencia internacional orientada a discutir los problemas de la planeación agrícola y el desarrollo rural, el papel del factor humano en el desarrollo de la agricultura y la forma como podrían contribuir a dicho objetivo la investigación, la extensión y la educación agrícolas en los países en desarrollo. Todos los expertos participantes “[...] en las discusiones de este tema, o quienes se refirieron al mismo en sus escritos, estuvieron completamente de acuerdo en cuanto a la necesidad de guiar el desarrollo económico y agrícola por medio de la planeación. El consenso fue

unánime entre los economistas y especialistas por una parte, y entre los políticos y elaboradores de política por la otra”.¹²

Me permito incorporar esta referencia para precisar el tiempo que ha transcurrido desde que se tenía plena conciencia en el mundo sobre la necesidad de planear el desarrollo de las actividades agropecuarias sobre todo en los países emergentes. En México, durante muchos años se observó una planeación del desarrollo rural, que si bien no era perfecta sí permitió impulsar el avance del sector agropecuario y satisfacer las necesidades nacionales de alimentos y de materias primas. Sin embargo, a partir de los años ochenta, y más concretamente desde la adopción del neoliberalismo en 1982, la planeación quedó confinada a la formulación de un largo texto que permitiera al gobierno dar cumplimiento a un mandato constitucional para quedar después olvidado en las gavetas de los funcionarios encargados de su ejecución. Por tanto, un primer paso consistirá en planear el desarrollo agropecuario del país y ejecutar el plan debidamente.

2. En esa misma conferencia se propuso que el plan general debería traducirse en un mosaico de programas regionales que respondieran a los propósitos centrales pero que atendieran el principio de encauzar los recursos escasos, tierra, trabajo y capital, a las zonas donde se produzcan los mayores rendimientos y los mejores resultados.

En México, este propósito no ha sido atendido, puesto que no se cuenta con programas de desarrollo regional y en la política agropecuaria se ha optado por un pragmatismo que no obedece sino a las exigencias de los productores de lograr mayores ganancias, sin importar el mejoramiento de la población rural y las necesidades nacionales de alimentos y de materias primas.

En razón de lo anterior, cabe insistir en la necesidad de realizar una programación regional que resulte operativa y que para tal efecto los gobernadores de los estados asuman la función de coordinadores de las acciones de las dependencias federales, estatales y municipales, así como de las instituciones no gubernamentales, especialmente las agencias de la banca de desarrollo, que deben también desempeñar un papel destacado en el desarrollo rural.

3. La política de desarrollo agropecuario no se da en el vacío “[...] si no que para ser realmente eficaz necesita responder a las condiciones agroecológicas del medio ambiente. Esto implica la necesidad de emprender una serie de acciones tendientes a relocalizar – hasta donde sea posible– las unidades de producción conforme a la vocación y potencialidad de los recursos naturales”.¹³

Lo anterior implica la necesidad de redefinir las fronteras agrícolas, pecuarias y forestales sin perder de vista que aprovechar plena y racionalmente los recursos naturales es una condición básica para alcanzar el crecimiento económico y el bienestar social. En consecuencia, manejar y conservar adecuadamente esos recursos requiere definir objetivos y acciones orientados al aprovechamiento del potencial productivo de cada región del país.

¹² WEITZ, Raanan (compilador y presentador, 1963), *Planeación rural en los países en desarrollo*, México, 1969, Fondo de Cultura Económica, p. 30.

¹³ PAZ SÁNCHEZ, Fernando (1995), *El campo y el desarrollo económico de México*, México, Editorial Nuestro Tiempo, p. 311.

4. Uno de los elementos que ha tenido mayor efecto negativo en el desarrollo de las actividades agropecuarias es el minifundismo. En efecto, existen cientos de miles de pequeñas propiedades y millares de parcelas ejidales de 5 hectáreas o menos, que sólo en casos muy contados resultan suficientes para garantizar un nivel de ingreso suficiente para el sostenimiento del propietario de la tierra y de su familia. Ello obliga a realizar una reorganización a fondo de las unidades de producción agropecuaria.

Este aspecto ha sido abordado, a menudo, por políticos, investigadores, intelectuales, periodistas y, desde luego, por los propios campesinos. Sin embargo, el tiempo pasa y nadie intenta realmente llevar al cabo una reorganización de las unidades de producción agropecuaria. Esto implica un gran esfuerzo nacional pero es indispensable principiar esta tarea para enfrentar los retos que plantea el crecimiento futuro de la demanda de alimentos y de materias primas y la necesidad de limitar el aumento de la dependencia alimentaria del exterior.

En la organización de las unidades de producción deben participar técnicos de las disciplinas agropecuarias, antropólogos, sociólogos, abogados, economistas y administradores. Hay que tomar en cuenta que el éxito o el fracaso de una planeación nacional de las actividades agropecuarias y de una correcta programación regional tiene como célula el plano local: la unidad de producción y aquí, desde la organización hasta la operación, resultará vital la concurrencia del administrador.

5. En la configuración de las unidades de producción deberá darse especial importancia a los trabajadores. Ello puede implicar la configuración de cooperativas o no, pero de cualquier modo habrá necesidad de asegurar que los derechos de los trabajadores sean debidamente respetados.

En el campo mexicano no se respetan debidamente los derechos de los trabajadores campesinos y este problema va en aumento debido al crecimiento que se ha registrado en el número de trabajadores asalariados. Por lo mismo este aspecto deberá examinarse con mucho cuidado en la configuración de las nuevas unidades de producción con el propósito de que efectivamente puedan mejorarse las condiciones de vida de las comunidades rurales.

6. Fernando Carmona escribió sobre este particular: “[...] de no menor importancia es estimular y brindar apoyo económico, técnico y político al campesinado pobre y medio para *democratizar* y volver más eficientes sus propias organizaciones económicas (cooperativas de consumo y de producción, uniones de crédito u otras), sin imposiciones de ningún tipo, para que puedan cumplir sus viejas metas: elevar la *producción* y *rendimientos* y avanzar hacia la diversificación de actividades, desarrollar la agroindustria, el almacenamiento y el transporte adecuado de sus productos, tener *garantizados* su autoconsumo y el abasto de los básicos que no producen por sí mismos, librarse de la pesada carga de la intermediación privada y con frecuencia de la corrupción oficial, que los despoja del fruto de su trabajo, *acceder* directamente y organizados al mercado nacional e incluso al internacional, e *incrementar* su ingreso, sus inversiones y *propiedad* colectiva e individual y el *empleo* estable y mínimamente bien remunerado”.¹⁴

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

información ¹⁴ CARMONA DE LA PEÑA, Fernando (1993), *Una alternativa al neoliberalismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo, pp. 148 y 149.

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08

División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

7. Otro elemento muy importante y que en la actualidad ha pasado a un segundo término es el crédito agrícola. Este debe llegar en condiciones satisfactorias en cuanto a costos, plazos y formas de pago, además de ser suministrado en tiempos adecuados al desarrollo de las etapas del ciclo de producción. Junto con el crédito habrá que suministrar apoyo tecnológico y administrativo para la adquisición de maquinaria y equipo, así como implementos que demande el proceso productivo.
8. Una nueva política de desarrollo rural tiene que tomar en cuenta la necesidad de enfrentar, medir y atender el éxodo campesino, tanto a las ciudades del interior de la República como hacia el extranjero. Lo anterior implica incrementar, reforzar y adecuar los servicios de educación rural, en especial la capacitación para el trabajo, sobre una base de atención local, a nivel de la comunidad campesina, y regional para brindar opciones de desarrollo social dentro del propio medio, sin negar las posibilidades de emigración, sino por el contrario capacitando a la juventud campesina para concurrir a horizontes más amplios de desarrollo.
9. El éxodo rural debe ser objeto de atención para cuidar, normar y vigilar que se realice sin demérito de la calidad humana de los migrantes. Esto se puede lograr a través de convenios de trabajo internos, entre los trabajadores asalariados y los productores demandantes de su fuerza de trabajo, y sobre todo internacionales, lo que permitiría eliminar a los intermediarios de la contratación que pululan de este y del otro lado de la frontera.
10. El mejoramiento de las condiciones de vida en el medio rural necesita que se extiendan los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, sanidad, educación, salud, abasto y alimentación.
11. En el *Nuevo Proyecto de Nación* se apunta: “Hace falta un nuevo modelo de desarrollo que rescate al campo y a los campesinos en términos de economía, sociedad, medio ambiente y cultura. No se trata de volver atrás, a las políticas clientelares y a la corrupción. Es necesario un nuevo pacto entre el México urbano y el rural, y en este contexto, un nuevo trato entre el Estado y los campesinos”.¹⁵
12. Una nueva política de desarrollo del campo mexicano debe reconocer la multifuncionalidad de los campesinos. Esto es, su aporte a la conservación de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, que ha permitido cerrar al paso a proyectos que amenazan el equilibrio ecológico de las regiones productoras donde ellos laboran. También se debe reconocer a los núcleos campesinos su contribución a la cultura y las tradiciones nacionales, hoy en grave riesgo de subsistencia debido al avance de la globalización.

Estos son sólo algunos de los elementos centrales que deben ser tomados en cuenta en la formulación de una política de desarrollo agropecuario que efectivamente responda a los reclamos de los grupos campesinos del país. En su lectura pueden parecer muy sencillos y simples, pero para ponerlos en juego habrá necesidad de remover y ajustar factores económicos, políticos, sociales, ecológicos y culturales.



Oportunidades de inversión

Un proceso de desarrollo efectivo de las comunidades rurales y de las regiones de producción agropecuaria del país abriría nuevas oportunidades de inversión en el campo mexicano. Al respecto cabe mencionar las necesidades que se tienen de seleccionar los frutos de las cosechas. Algo que parece tan fácil pero que con frecuencia no se realiza plenamente. La selección de los frutos permitiría agregar valor al producto que se lleva al mercado.

Otra tarea poco atendida es el embalaje o empaque de los productos. En México es común observar que buena parte de la producción agrícola se maneja a granel, sin envase o empaques adecuados, lo que demerita el valor del producto y acrecienta los riesgos de dañarlo. La selección y el empaque de las cosechas pueden contribuir al desarrollo de una industria rural enfocada a la producción de empaques apropiados para el manejo de la producción local y regional.

Junto con estas tareas deberá atenderse la función de manejo y almacenamiento de la producción, aspecto crucial tratándose de productos perecederos. Esta tarea demanda la concurrencia de administradores capaces para asegurar la conservación adecuada de la producción y sacar el producto para su venta en el momento más oportuno con el fin de lograr los mejores precios. Ello implica analizar las opciones que ofrecen los mercados local, regional, nacional e internacional, según el caso.

Los productores rurales de escasos recursos carecen, por lo regular, de equipos de transporte adecuados para mover sus productos. Esta circunstancia les hace víctimas propicias de los llamados coyotes o compradores al tiempo. La organización de empresas transportistas de los propios productores permitiría superar este problema y podría ser otra fuente generadora de empleo importante para diversificar las actividades productivas en el medio rural.

Sin duda la oportunidad más atractiva de inversión que existe en el campo es la industrialización de los productos agrícolas y pecuarios. Esta opción demanda, desde luego, un análisis de la producción local y regional para asegurar el suministro de materias primas y su calendarización con el fin de identificar el tipo de los equipos necesarios para su procesamiento y los tiempos en que permanecerán en operación a lo largo del año.

En la identificación de los nuevos proyectos de inversión es muy importante considerar el mercado al que habrá de concurrir la producción. Verificar los gustos y preferencias de los consumidores, así como su capacidad de compra. En las zonas rurales muchos productos de los campesinos organizados podrán ser bien aceptados, pero habrá que cuidar la competencia con productos altamente industrializados que penetran en las zonas rurales a base de una publicidad abundante y con precios atractivos.

Entre las líneas que podrían tener ventajas locales figuran, entre otras, las siguientes: elaboración y preparación de alimentos, conservación de frutas y verduras frescas y congeladas, preparación y enlatado de jugos naturales, fabricación de dulces regionales, acopio y refrigeración de leche bronca, pasteurización de leche, elaboración de quesos, preparación de productos cárnicos frescos y secos y salados, fabricación de embutidos, elaboración de refrescos y bebidas y muchas otras que respondan a las tradiciones y gustos y capacidades de cada región del país.

Otra oportunidad de inversión se tiene en los talleres de servicio de reparación y mantenimiento de equipos de transporte y en los talleres de maquinaria, equipos e implementos para la producción agropecuaria.

Una fuente de ocupación e inversión que ya es aprovechada pero administrada de manera deficiente es la producción y venta de productos artesanales. Organizar adecuadamente los talleres y procurar que el manejo y venta de los productos se realice por los propios artesanos contribuiría a elevar los ingresos y mejorar las condiciones de vida de los campesinos que participan en estas actividades.

Las zonas rurales del país cuentan también con los atractivos naturales de su paisaje, ríos y montañas, que pueden dar lugar al desarrollo del eco-turismo y que podrían significar una fuente adicional de empleo e ingreso para las comunidades campesinas.

En fin, además de todas estas oportunidades de inversión será indispensable, con el fin de recuperar “[...] la soberanía alimentaria (...) fomentar la producción campesina de granos y otros básicos. El valor de la producción agropecuaria no se mide sólo en volúmenes y precios, pues se trata en gran medida de alimentos de los que depende la subsistencia de la población: Si es malo no producir máquinas, energía o materias primas, no cosechar los alimentos básicos nos pone en riesgo como nación. Garantizar la autosuficiencia en básicos y la seguridad alimentaria –como lo hacen las economías más poderosas– es indispensable para países pobres y dependientes que, de otra manera, estaremos sometidos a las eventualidades del mercado y de rodillas ante los dictados del imperio”.¹⁶

Conclusiones

1. El abandono de la política de autosuficiencia alimentaria por parte de los gobiernos neoliberales de México, junto con el incremento de los precios de los alimentos de mayor consumo a nivel mundial, incremento que se ha intensificado en los últimos tres años, así como las sequías prolongadas cada vez más recurrentes como consecuencia del cambio climático, permiten advertir los riesgos que entraña la dependencia alimentaria del exterior para los habitantes del país que pertenecen a los grupos de menores niveles de ingreso.
2. La amenaza que representa la dependencia alimentaria del exterior se torna crítica si se considera el descenso constante que muestra la superficie de labor cultivada en México en un horizonte de largo plazo, 1980-2010.
3. El crecimiento desigual que provoca el capitalismo entre los distintos países tiende a reflejarse al interior de la República Mexicana, particularmente entre los productores que participan en el sector agropecuario. La disparidad existente entre los diferentes grupos de productores, debida a la cuantía de los factores con que operan, provoca una desigualdad apreciable en la distribución del ingreso, que lesiona, desde luego, la capacidad de compra de los ejidatarios y auténticos pequeños propietarios



4. México requiere superar la desigualdad existente en la distribución del ingreso, particularmente en el sector rural, y el rezago en que se encuentra la población campesina, si realmente se aspira a dinamizar el ritmo de desarrollo económico, político y social del país.
5. La política agropecuaria emprendida en los últimos once años ha sido incapaz e insuficiente de impulsar el crecimiento del sector agropecuario y mejorar los niveles de vida de la clase campesina.
6. La reconquista de la autosuficiencia alimentaria en las regiones de agricultura de temporal es indispensable para los campesinos y para toda la sociedad mexicana, puesto que permitiría acrecentar los niveles de empleo e ingreso, activar la expansión del mercado interno y frenar el avance de la dependencia alimentaria.
7. Aprovechar plena y racionalmente los recursos naturales del país es una condición básica para lograr el desarrollo rural y el bienestar de la población que vive y trabaja en el campo.
8. Superar la situación actual requiere la formulación y puesta en marcha de una nueva política de desarrollo rural –misma que aquí se describe en sus líneas generales– pero ello demanda, como premisa, una política de desarrollo de la economía nacional que sea capaz de superar las relaciones de dependencia con el exterior.
9. Un mayor nivel de desarrollo del agro nacional contribuiría a consolidar los avances que se han conseguido en otros sectores de actividad y abriría oportunidades múltiples de inversión –oportunidades que se apuntan en el cuerpo de este documento– y en las que será necesario el concurso activo de los profesionistas del país, entre ellos de los administradores.

Octubre 5, 6 y 7 de 2011
Ciudad Universitaria
México, D.F.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax

52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510

Bibliografía

BARKIN, David (1997), “Una política alternativa”, *El Campo Mexicano: Ajuste Neoliberal y Alternativas*, México, Juan Pablos Editor.

CARMONA DE LA PEÑA, Fernando (1993), *Una alternativa al neoliberalismo*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

GONZÁLEZ AMADOR, Roberto, “La cartera vencida de préstamos al campo creció más del doble desde 2008, dijo el Banco de México”, *La Jornada*, México, 9 de junio de 2011.

OLMEDO CARRANZA, Bernardo (2009), *Crisis en el campo mexicano*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Económicas.

PAZ SÁNCHEZ, Fernando (1995), *El campo y el desarrollo económico de México*, México, Editorial Nuestro Tiempo.

PIPITONE, Ugo, “Política Económica de Estado”, *La Jornada*, México, febrero 25 de 2002.

RAMÍREZ CUEVAS, Jesús (Coord., 2011), *Nuevo proyecto de Nación*, México, Random House Mondadori.

WEITZ, Raanan (compilador y presentador, 1963), *Planeación rural en los países en desarrollo*, México, 1969, Fondo de Cultura Económica.

Referencias

Octubre 5, 6 y 7 de 2011

Ciudad de México, D.F.
BANCO DE MÉXICO, *Informe Anual, 2010*, México, 2011.

INEGI, *Anuario Estadístico de México, 2010*.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, *4º Informe de Gobierno*, México, 2010.

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA, *Sexto Informe de Gobierno*, México, 1982.

SELA, Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, *Servicio Informativo*, www.sela.org. Junio de 2011.

UNIKEL, Luis (1970), “El proceso de urbanización”, *El perfil de México en 1980*. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, Siglo XXI Editores.

<http://congreso.investiga.fca.unam.mx>

informacongreso@fca.unam.mx

Teléfonos

52 (55) 5622.84.90

52 (55) 5622.84.80

Fax 52 (55) 5616.03.08



División de Investigación, Facultad de Contaduría y Administración, UNAM
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria, México, D.F., C.P. 04510